

02 JUL. 2018



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria

Resolución Jefatural No. 137 - 2018-AGN/J

Lima, 02 JUL. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 136-2018-AGN/J de fecha 28 de junio de 2018 se encargó las funciones de la Jefatura Institucional al Master en Archivística José Luis Abanto Arrelucea, Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y las funciones de la Dirección Nacional de Archivo Histórico a la Lic. Doris Isabel Argomado Cabezas, Directora (e) de la Dirección de Archivo Colonial por el periodo comprendido del 2 al 3 de julio de 2018;

Que, por motivo de una recargada agenda del Despacho Jefatural y de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, se hace necesario modificar la fecha de la referida comisión de servicios;

Que, de conformidad con el inciso 70.2 del artículo 70° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Con los visados de la Oficina Técnica Administrativa, de la Oficina de Personal y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de Interno de los Servidores Civiles del Archivo General de la Nación aprobado por Resolución Jefatural N° 018-2018-AGN/J y las facultades conferidas a la Jefatura Institucional;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR la Resolución Jefatural N° 136-2018-AGN/J de fecha 28 de junio de 2018 en el extremo referido al periodo de comisión de servicios y encargo de funciones de la Jefatura Institucional y la Dirección Nacional de Archivo Histórico, subsistiendo el referido encargo solo hasta el 2 de julio de 2018.

Artículo Segundo.- La presente Resolución Jefatural se hace efectiva, a partir del 3 de julio de 2018.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Cuarto.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

JOSE LUIS ABANTO ARRELUCEA
Jefe Institucional (e)



Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Tercero.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

[Handwritten Signature]
LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

03 JUL. 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

[Handwritten Signature]
Guillermo Rodríguez Quispe
DIRECTOR (e)